



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 19 DE MAYO DE 2023

CON TODA ATENCIÓN, ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN TOMADA POR EL DR. AROLDO WILSON QUIROZ MONSALVO, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN EL PRESENTE ASUNTO, RAD. NO. **11001020300020230167500** CONCEDE IMPUGNACION EN LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR CARLOS EDUARDO CASTRO RINCÓN CONTRA EL JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA DE BOGOTÁ Y EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, EXTENSIVA A LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA MISMA CIUDAD. **LO ANTERIOR SE PONE EN CONOCIMIENTO LA MENTADA PROVIDENCIA A LOS HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ALEJANDRINA RINCON DE CASTRO**_TODAS LAS PARTES Y TERCEROS INTERVINIENTES QUE PUE DAN RESULTAR AFECTADOS EN EL CURSO DE LA PRESENTE ACCIÓN CONSTITUCIONAL

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 24 DE MAYO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 24 DE MAYO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS COTES MOZO
SECRETARIO